



**ZONAS CON USOS CONDICIONADOS**

- Las zonas habitacionales unifamiliares de densidad alta señaladas con un asterisco e identificadas con la clave **AU-RN/H4-U\***, tienen la posibilidad de elevar su densidad y cambiar a plurifamiliar horizontal **H4-H**, si se cumple con los siguientes requisitos:
  - Llevar a cabo la urbanización completa con todos los servicios de infraestructura básica y la edificación de las viviendas;
  - Presentar a las autoridades competentes un estudio de integración urbana, donde se demuestre que el incremento de densidad no causará problemas en el entorno y en el infraestructura de la zona; y
  - OTORGAR las áreas de cesión correspondientes al uso requerido.
- Las zonas mixtas distritales de intensidad alta señaladas con un asterisco e identificadas con la clave **RU-CP/MD-4\***, se restringe el uso habitacional plurifamiliar vertical **H4-V**, quedando su aprovechamiento sujeto a lo siguiente:
  - Elaborar estudio hidrológico de la de la microcuenca correspondiente a la zona;
  - Resolver el manejo y desahogo de las aguas pluviales;
  - Garantizar las obras de infraestructura básica; y
  - OTORGAR las áreas de cesión correspondientes.
- En las zonas mixtas distritales de intensidad alta señaladas con un asterisco e identificadas **AU-RN/MD-4\***, se restringe el uso habitacional plurifamiliar densidad alta **H4-V**.
- En la zona mixta distrital de intensidad alta, con frente al loteamiento de El Tapatio e identificada con la clave **RU-CP/MD-4\***, se restringe el uso habitacional plurifamiliar horizontal y plurifamiliar vertical, además no aplica el artículo 33 del Reglamento Estatal de Zonificación.

CLASIFICACION DE AREAS		ZONIFICACION SECUNDARIA
AU AREA URBANIZACION	AU Incorporación UP Areas de Urbanización Progresiva RU Areas de Renovación Urbana PDU Areas Reservas de "Transitoriedad de Derechos de Desarrollo"	Asentados Reservas Asentados Cercos y Muros Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta
PP AREAS DE PROTECCION PATRIMONIAL	PH Areas de Protección al Patrimonio Histórico PC Areas de Protección al Patrimonio Cultural PU Areas de Protección a la Paisajismo Urbana CPT Areas Reservas de "Transitoriedad de Derechos de Desarrollo"	Patrimonio Histórico Patrimonio Cultural Patrimonio Urbano Patrimonio Paisajístico Patrimonio Urbano Patrimonio Urbano Patrimonio Urbano Patrimonio Urbano
RU AREAS DE RENOVACION URBANA	CR a Corra Plazo LPI a Medio Plazo LPI a Largo Plazo LPI a Corto Plazo	Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta
IE AREAS DE INTERACCION E INFLUENCIA EN INSTALACIONES ESPECIALES	AV de Aeropuertos MI de Instalaciones Militares RS de Instalaciones de Rescate Social RD de Instalaciones de Riesgo AR de Instalaciones Agua Potable DM de Instalaciones de Drenaje ES de Instalaciones de Espectáculos TL de Instalaciones de Telecomunicación por Fibras de Vidrio	Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta
AT AREAS DE TRANSICION	AG Areas Agrícolas AE Areas de Actividades Extractivas	Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta
AP AREAS DE PROTECCION ECONOMICA	AC Areas de Comercio CA Areas de Comercio y Servicios	Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta
PA AREAS DE PROTECCION AMBIENTAL	PA Areas Directas de Protección al Ambiente PA Areas Indirectas de Protección al Ambiente PA Areas Generales de Protección al Ambiente	Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta Habitación Densidad Baja Habitación Densidad Media Habitación Densidad Alta

**NOTA:**  
El asterisco (\*) aplicado a algunas claves, significa compatibilidad o condicionamiento de algún uso o destino del suelo, categorías que serán descritas en la Versión Aprobada del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

**Simbología:**

- Límite Municipal.
- Límite Distrito Urbano.
- Límite Subdistrito Urbano.
- Límite de Zona.
- Límite de Área de PPP-PF.
- Límite de Área de Restricción por Acuerdo Especial.
- Vía de Ferrocarril.
- Ducto de PEMEX.
- Acueducto.
- Colector.
- Línea Eléctrica.
- Arroyo o Escorrentamiento.
- Curvas de Nivel.

**Estructura Urbana:**

- Cerco de Barrio.
- Subcerco Urbano.
- Centro Urbano.

**Sistema Vial:**

- VR Vialidad Regional.
- VP Vialidad Prelocal.
- VC Vialidad Colectora.
- VCM Vialidad Colectora Menor.
- VSC Vialidad Subcolectora.
- Vialidad Propuesta.
- Restricción por Nudo Vial.
- Área de Restricción para venta de alcohol y consumo de bebidas alcohólicas.
- Puntos de Conflicto Vial a Resolver.

## PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO TLAQUEPAQUE, JAL. 2005

DISTRITO URBANO TLQ-1 PLANO No. Z1-07  
SUBDISTRITO TLQ1-07

